

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2011/C 280/04)

Número de referencia de ayuda estatal	SA.32894 (11/X)	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	RGE 96/2010	
Nombre de la región (NUTS)	COMUNIDAD VALENCIANA Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN AVDA. NAVARRO REVERTER, 2 46004 VALENCIA www.servef.es	
Denominación de la medida de ayuda	Ayudas al fomento del empleo estable. Programa de apoyo a la contratación de trabajadores discapacitados.	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	ORDEN 60/2010, DE 30 DE DICIEMBRE, DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS DESTINADAS AL FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE Y OTRAS MEDIDAS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO PARA EL EJERCICIO 2011.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	18.1.2011—31.12.2011	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,50 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	SÓLO PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS F.S.E. PROGRAMA OPERATIVO 2007-2013 DE LA COMUNITAT VALENCIANA — EUR 0,16 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas en favor de los trabajadores discapacitados en forma de subvenciones salariales (Art. 41)	60 %	—
Ayudas para compensar los costes adicionales del empleo de trabajadores discapacitados (Art. 42)	100 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.docv.gva.es/datos/2011/01/18/pdf/2011_252.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.32896 (11/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c, Regiones no asistidas, Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Bundesamt für Wirtschaft und Ausfuhrkontrolle (BAFA), KfW-Bankengruppe Bundesamt für Wirtschaft und Ausfuhrkontrolle (BAFA), Frankfurter Straße 29-35, 65760 Eschborn KfW-Bankengruppe, Palmengartenstraße 5-9, 60325 Frankfurt www.bafa.de; www.kfw.de	
Denominación de la medida de ayuda	Förderung der Nutzung erneuerbarer Energien im Wärmemarkt	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Richtlinien zur Förderung von Maßnahmen zur Nutzung erneuerbarer Energien im Wärmemarkt vom 11. März 2011, eBAnz AT32 2011 B1	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 310/2010	
Duración	15.3.2011—31.12.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 500,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando, Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	20 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.erneuerbare-energien.de/inhalt/43273/40727/>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.32916 (11/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	

Nombre de la región (NUTS)	VENETO Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Le singole Camere di Commercio del Veneto. L'ufficio di coordinamento è Unioncamere del Veneto Via delle Industrie n. 19/D, 30174 Venezia www.unioncameredelveneto.it	
Denominación de la medida de ayuda	Aiuti che le Camere di Commercio del Veneto concederanno nel 2011	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Atti amministrativi quali regolamenti, delibere e/o provvedimenti delle Camere di Commercio e/o delle loro Aziende speciali, Unione regionale e del Centro Estero	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.1.2011—31.12.2011	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 5,14 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a las PYME para su participación en ferias comerciales (Art. 27)	0,41 %	—
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	0,1 %	0 %
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	1,225 %	0 %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	2,2 %	—
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	0,25 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.vi.camcom.it>

sezione contributi

<http://www.ve.camcom.it>

<http://www.cuoa.it>

<http://www.vr.camcom.it>

<http://www.cpv.org>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.32954 (11/X)	
Estado miembro	República Checa	
Número de referencia del Estado miembro	16204/11/08100/08000	
Nombre de la región (NUTS)	Střední Čechy, Jihozápad, Severozápad, Severovýchod, Jihovýchod, Střední Morava, Moravskoslezsko Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerstvo průmyslu a obchodu Na Františku 32 110 15 Praha 1 www.mpo.cz	
Denominación de la medida de ayuda	Potenciál — 3.výzva	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Zákon č. 47/2002 Sb, o podpoře malého a středního podnikání; Zákon č. 218/2000 Sb., o rozpočtových pravidlech a o změně některých souvisejících zákonů; Zákon č. 513/1991 Sb., obchodní zákoník	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 50/2010	
Duración	15.4.2011—30.6.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	CZK 2 800,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	SF-ERDF — 85 % — CZK 2 380,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	40 %	20 %
Régimen	40 %	20 %
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	65 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://mpo-oppi.cz/potencial/#vyzva3>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33165 (11/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	SONDRIO Artículo 107.3.a	

Autoridad que concede las ayudas	Comunità montana Valtellina di Sondrio via Nazario Sauro, 33 — 23100 Sondrio (SO) (sede della Comunità Montana Valtellina di Sondrio, capofila delle Comunità montane della Provincia di Sondrio) http://cmsondrio.it/	
Denominación de la medida de ayuda	Servizi di consulenza per progetto di aggregazione del sistema latte Valtellina — Comunità Montane della Valtellina	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Deliberazione della Giunta esecutiva della Comunità Montana Valtellina di Sondrio n. 42 del 31/5/2011 «Concessione di aiuto per il cofinanziamento "Progetto di aggregazione sistema latte di Valtellina" — approvazione iniziativa»	
Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	31.5.2011	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de productos lácteos	
Tipo de beneficiario	PYME — Latterie Valtellinesi Società Cooperativa Agricolavia Nazionale n. 14 — Postalesio (SO)	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,04 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.agricoltura.regione.lombardia.it/cs/Satellite?c=Page&childpagename=DG_Agricoltura%2FDGLayout&cid=1213337053885&p=1213337053885&pagename=DG_AGRWrapper

<http://www.regione.lombardia.it>, clicca di seguito «Settori e politiche», «Agricoltura», «Argomenti», «Aiuti di stato»

http://cmsondrio.it/website/index.php?option=com_content&view=article&id=264%3Anotifiche-ue&catid=51&Itemid=211

<http://cmsondrio.it/>, clicca «Area agricoltura», «Agricoltura» e «Notifiche UE»